I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001016

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 25 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1510/2024; el Memorándum Nº400/930/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos Nº202/818/2024, N°202/938/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/818/2024, se aprobó el llamado para un proceso de Grandes Compras a los proveedores adjudicados en el Convenio Marco ID 2239-6-LR23 "Gas Licuado de Petroleo" de la Dirección de Compras Públicas (Chilecompra), con la intención de Compra por parte de la I. Municipalidad de Cerrillos denominada "Compra de Vales de Gas" ID 72213, cuyas bases administrativas y técnicas se encuentran disponibles en portal www.mercadopublico.cl, designándose a la comisión evaluadora para el proceso licitatorio a través del Decreto Exento N°202/938/2024.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta el llamado para un proceso de Grandes Compras a los proveedores adjudicados en el Convenio Marco ID 2239-6-LR23 "Gas Licuado de Petróleo" de la Dirección de Compras Públicas (Chilecompra), con la intención de Compra por parte de la I. Municipalidad de Cerrillos denominada "Compra de Vales de Gas" ID 72213, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001016

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.